

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2011

A los señores Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRICOLA LOS ARRAYANES CA.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la Empresa INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRICOLA LOS ARRAYANES CA., presento a ustedes el siguiente informe en relación al ejercicio económico terminado, al 31 de diciembre del 2011.

He obtenido de los administradores los Estados Financieros de la Empresa INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGRICOLA LOS ARRAYANES CA., al 31 de diciembre del 2011. En base a esta información procedo a emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad).

Como parte de mi revisión, verifiqué que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, ya que la empresa se constituyó el 26 de septiembre de 1984 y durante el año 2011 no generó novedad algún respecto su operación.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los referidos estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011.



Ing. Enrique Toral

COMISARIO

Cuenca, 13 de marzo del 2017.